



Expediente: 281/20

Carátula: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE C/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20126076755 - FRIAS, ROSA EULALIA-DEMANDADO

20126076755 - FRIAS, NORMA-DEMANDADO

90000000000 - IRIARTE, MARIA LUCIA-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE, -ACTOR

30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPAC. RESTRINGIDA DE LA IIº NOM., -DEFENSOR DE MENORES

20342851135 - IRIARTE, LUCAS FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - HERRERA AVIGNONE, GONZALO-ACTOR

27217996673 - CHAIA, AGOSTINA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - IRIARTE, MARIA JUSTINA-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - CHAIA, ALVARO GABRIEL-HEREDERO DEL ACTOR

20342851135 - IRIARTE, LUCAS TOMAS-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 281/20



H20702632099

JUICIO: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE c/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 281/20.-

CONCEPCION, 08 de septiembre de 2023.-

Téngase por notificada a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II Nominación del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada.

Atento a lo requerido, una vez agregadas todas las contestaciones de agravios, vuelva el presente proceso a dicho Ministerio a los efectos de que proceda a emitir dictamen.- EMV

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.